

Cōposito certè est d le animo, cui opus nō est, in suis malis, nec vitione, nec solatio Scoto in Tac. 797.

Piçarros cuñado - fos en lle- var ven- ta su Vando.

Non de pe- so, pss cō pto.

el Adelantado à los vencidos, havien- dose con todos con mucha humanidad. Succedió esta rota à 12. de Julio de este Año, con poco fruto del Adelantado, por mucho que tratò bien à los Solda- dos Piçarros: porque havíendose al con- trario los suyos con ellos, à muchos def- ñaron, i otros se dexaron corromper, por la mucha diligencia que vsaban los Piçarros en llevar à su parte à quantos podían; con el cuidado que tenían de vencer, sentimiento de ver à su Ene- migo seguido de tan buena Gente: por- que siempre los hombres puestos en grandeza, embidian à sus iguales; por la natural emulacion que casi siempre hai entre ellos, i los tales atraen à sí à los menores, con la esperança de mejo- rarle, i con el valor propio; de lo qual se infiere, que ningunos hombres son menores amados, que los que tienen alto Estado: porque se honra más à su fortuna, que à su persona: i por esto decia vn Gladiador à vno, con quien peleaba: *Que pretendia el timero de Pla- ta que trata, que heria à vn Pez, i no à él.*

CAP. X. De lo que el Adelan- tado dixo à Alonso de Alvarado, i que se bolvió al Cuzco, contra el parecer de su General, Rodri- go Orgoñez.



Uiso en todo caso el Ade- lantado verse con Alon- so de Alvarado, porque le estimaba, i tenia por buen Caballero, i bien entendido: i despues de haverle consolado por aquel trance, di- ciendo, que tales acontecimientos se veian cada dia por Reies, i Príncipes, le dixo: *Que bien sabia, que tenia noticia del Títu- lo de Adelantado, que el Rei le havia dado en la Governacion de la Nueva Toledo, cu- yas Provisiones él tenia; i que havíendolas hecho bien considerar, hallaba, que por mu- cho que se quisiese estender la Governacion de Don Francisco Piçarro, el Cuzco, i su Tier- ra venia à caer en la Nueva Toledo; i que conociendo esto los Piçarros le detuvieron tanto tiempo sus Provisiones, para que no las viendo, pudiesen hacer la confirmacion del amistad, i union, que cautelosamente havian renovado con él, i apartarle con el engaño de haverle hecho ir à Chile; por la qual, se color de que ià estaban conser-*

mes, echaron al Obispo Frai Thomàs de Berlanga, sin darle lugar à que pudiese ter- minar en las Governaciones; i que quando recibió sus Despachos en Chile (aunque caid en la cuenta de todo esto) todavia se que- dára, si no le avisaran del aprieto en que los Indios Rebelados por todo el Perú tenían à los Piçarros; i que por solamente acudir à tan importante negocio, por el servicio del Rei, i de sus Amigos, ni havia querido de- tenerse en Chile, ni aun poblar en los Char- cas, como le aconsejaban muchos, sino acu- dir, como debia, à la maior necesidad; i que así, por la industria que havia vsado de entretener à Mango, dandole à entender, que se queria confederar con él; i con el nombre que se hallaba con su Exercito en la Tierra, havia asfocado el aprieto, i pe- ligro de los Indios; i que ià que Dios le havia llevado à salvamento al Cuzco, i la Guerra de los Indios no daba cuidado, le havia parecido, de no perder nada de lo que caia en su Governacion, que era el Cuzco, i su Tierra, como todos aquellos Caballeros se lo aconsejaban, pues muy bien lo podia pretender, i poseer, sin contravenir à la Amistad, i Compania que estaba contrahida entre él, i Don Francisco Piçarro, la qual havia siempre protestado de guardar, i de nuevo lo ofrecio; i que na queriendo venir los Piçarros en dexarle lo que caia en su Governacion, por solo decir, que ellos lo ha- vian descubierto, i ganado, siendo así, que él tenia en ello su parte, no contradiciendo con orden, ni declaracion del Rei, general, ni particular, en que mandase, que no em- bargante, que aquella Ciudad caia en los terminos de la Nueva Toledo, quedase à los Piçarros, no sabia por qué él no la ha- via de procurar, teniendo tan justo Títu- lo? ni sabia tampoco, por qué ellos, sin fun- damento alguno se la defendian, pues quan- do de bueno à bueno se la diexan, havian ellos, respecto de la Compania, de ser tan Señores de su Governacion, i de quanto tu- viese como él? i que pues de lo referido po- dia comprehender su mucha razon, i justi- cia, no se maravillase, que Dios huviese permitido la prision de los Piçarros, i le huviese puesto en posesion del Cuzco, i desba- ratado, i preso à él, como à quien llevaba injusta demanda; i à su Exercito, especial- mente havíendo echado prisiones, i detenido à tan honrados Caballeros como à los Al- varados, i à los demás, que con el nombre de Embaxadores, i con la proteccion de las Reales Provisiones, llevaban bastante se- guridad, especialmente entre gente de vna misma Nacion, i Vasallos de vn mismo Principe, sin que menospreciandolas los hu-

viere prendido, i desarmado; lo qual à él ni no entonces acontecia con mejor funda- mento, i razon, i podia dar su Espada à vn Negro, ò à vn Indio, ò à quien quisie- se, como respondió à Diego de Alvarado, i llevar en paciencia que le echasen las pri- siones, como él lo hizo à los otros, que eran propias de los presos, i vencidos, que si lo pensò, no hizo bien en tratar mal à sus Em- baxadores; i si no lo pensò, agora conocerà la inestabilidad de la fortuna; pero que tu- viese por cierto, que su tratamiento sería conforme à los meritos de su Persona, i à la costumbre que él tuvo de nunca triunfar de los que caian en desgracias como aquella; i que pues le havia hecho relacion de su jus- ticia, le rogaba, que como Caballero tan honrado la considerase; i en lo que tocaba à disponer de su persona, viese lo que le con- venia, que con qualquier resolucion que to- mase, le tendría siempre por Amigo.

Y en viendo el Adelantado, que Pe- dro de Lerma no parecia, rogò al Inga Paulo Topa, que le embiasse à buscar, temiendo, que los Indios no le mataben, i al cabo de dos Dias le llevaron, muy cansado, i mal tratado, i siempre le tu- vo el Adelantado por fiel Amigo, i por dar general satisfaccion à todos; i que nadie entendiese, que su intencion ha- via sido robar à nadie, mandò, que qual- quiera que conociese su hacienda, la pudiese tomar adonde la hallase; i las cosas que faltaron, que no se pudieron haver, las mandò pagar de la suia; con lo qual, i con las buenas palabras, que dixo à to- dos estos Soldados de Alvarado; i ofre- cimientos que les hizo, los llevó à su devocion, i nombro por su Capitan à Pedro de Lerma, con fin de embiarle contra el Inga Mango: i havíendose juntado el Consejo, para determinar lo que se havia de hacer, el General Rodri- go Orgoñez propuso, que pues el Adelantado se hallaba con tan buenos Soldados, embiasse por Governador del Cuzco à Diego de Alvarado, con orden de cortar las Cabeças à los Piçarros, à Alonso de Alvarado, i à Gomez de Tordoia, i que con el Exercito se fue- se la buelta de los Reies, para acabar con Don Francisco Piçarro, pues havia caufas para pretender, que tambien aque- lla Ciudad caia fuera de los limites de la Governacion de los Piçarros, en cuja Tierra la havia fundado, excediendo de las ordenes, que del Rei tenia: i apro- bando el Adelantado este parecer, man- dò à Sofa, que hiciese el Despacho: pe- ro hablandole aquella Noche Diego de

St voca- ros ad cō- tionsm An- tonius al- lo patitur, magnificè vltore; vltos cle- ricanter. Tac. Hist. lib. 3.
Pedro de Lerma no parece, i le van à buscar.
Rodrigo Orgoñez aconseja que se va- ia contra D. Fran- cisco Pi- carro, i que muer- ran sus Herma- nos.

Alvarado, Gomez de Alvarado, el Capitan Salcedo, i el Arcediano Rodrigo Perez, le dixerón: *Que le suplicaban, que mirase, que lo que se havia acordado à ter- ca de ir contra Don Francisco Piçarro, i matar à sus Hermanos, era vna determi- nacion tan violenta, i temeraria, que le quitaría el lustre de hombre tan acomoda- do à la Justicia, à la Razon, i à la Bon- dad, que son las partes que vencen mas que las Armas, de lo qual tenia opinion con todo el Mundo, quedando en figura de cruel, i de ambicioso, pues que no pudiendo, ni debiendo ser su pretension otra, sino apoderarse de la Governacion que el Rei le ha- via dado, podia justamente quitarla con las Armas à quien se la huviese vsurpado: pe- ro que ir à la Ciudad de los Reies con ra- zones aparentes, so color, que el otro poseia mal lo que estaba tan claro, que no perte- necia à su Señoria, convenia mirar como se hacia, pues era negocio en que no sabian si todos le querian seguir.*

Fue todavia Rodrigo Orgoñez al Adelantado, para ver que orden se da- ba en la execucion de lo acordado, i hallandole mudado, dixo: *Que en los casos de honra no se havia de poner delante ninguna consideracion, porque era la total perdicion de los hombres honrados, como sin duda le certificaba que seria la suia, i de los que le seguian, si ià que no quisiese ir à los Reies, à lo menos no cortaba las Ca- beças à los Piçarros, como à vsurpadores de agena Jurisdiccion, i inobedientes à las Ordenes, i Provisiones Reales; porque eran tales hombres, que en viendo se en libertad, havian de procurar de hacer de su Señoria, i de sus Amigos lo que de ellos no queria hacer sin tantos respetos; i que para la se- guridad de todos era necesario; porque en aquellas partes de las Indias con muchos exemplos le mostraria, que quedaba siempre Superior el que se adelantaba, i ganaba por la mano. El Adelantado le rogò, que se quietase, que aunque era verdad, que su distrito llegaba al Valle de Lima, mas queria ser el que perdia, que el que vsurpaba, ni acabar sus cosas con san- gre, quando por otro medio se pudiese hacer. Bolvieron al Cuzco, adonde en- traron à 25. de Julio: i sabiendo Hernando Piçarro el suceso de la Jornada, asperamente se quejaba de la fortuna. El Adelantado atendia à gratificar à los Amigos, i atraer à su opinion à los que no lo eran, vsando con ellos de su- ma liberalidad. Diego de Alvarado visi- taba à Hernando Piçarro, i le consola- ba, i jugando algunas veces, le ganò ochenta*

Los Alva- rados cō- tradicen la ida à la Ciudad de los Re- ies.

Rodrigo Orgoñez hombre constante en sus o- piniones.

El Adela- tado, i su géte buel vé al Cuz- co.

Diego de Alvarado falva la vida a Hernando Pizarro.

Rodrigo Orgoñez Soldado diligente.

Polvora se labra en el Perú.

ochenta mil pesos; i embiandose los Diego de Alvarado, no los quiso recibir, suplicandole, que se firviese de ellos: liberalidad que le salvò la vida, porque desde entonces fue gran su Amigo Diego de Alvarado, i en muchas ocasiones se la defendió. Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i de mucha prudencia humana, juzgando, que las cosas no podian estar en quietud, recogia las Armas, i las adereçaba: labraba Arcabuces, i Polvora, porque ià por la industria de los hombres se labraba mui buena en el Perú, haviendose hallado mui perfectos Materiales.

CAP. XI. Que Don Francisco Pizarro embió a Nicolàs de Ribera con Embaxada al Adelantado, i sabida la rota de Alonso de Alvarado, bolviò a los Reies, embiando quatro Comisarios al Adelantado.



L Governador D. Francisco Pizarro, en haviendo despachado a Gomez de Leon con la respuesta, para Alonso de Alvarado, comunicò con sus

D. Francisco Pizarro embia a Nicolàs de Ribera al Cuzco a tratar de medios.

Amigos lo que havia de hacer acerca de la prision de sus Hermanos, i a todos pareció, que embiasse persona a pedir al Adelantado, que soltase a sus Hermanos, i que sin ninguna ofensa de las Partes se viesen las Reales Provisiones que tenia, i se pusiesen Terminos en las Governaciones, adjudicando a cada vno lo que le perteneciese. Con esta Embaxada embió a Nicolàs de Ribera, i llegado al Cuzco, i entendida, el Adelantado lo platicò con las Personas que solia, i de conformidad le aconsejaron, que no se fiasse de ninguno de los Pizarros, siendo lo mas sano atajar con ellos, negociaciones; i en cumplimiento de este consejo, respondió a la Carta de Don Francisco Pizarro, i de palabra le dixo: *Que tenia presos a los Hermanos del Governador, por haver delinquido, como desobedientes a los Reales mandamientos, i que no entendia de soltarlos, ni tener con ellos amistad, como solia, por la experiencia de la poca sinceridad que con el havian procedido, en lugar de la buena voluntad con que el havia tratado con ellos, sino era de*

Respuesta del Adelantado al Governador con Nicolàs de Ribera

focypandole la parte de su Governacion, que le tenian usurpada: aliende de que no era de olvidar la ofensa de su Hermano, por lo que de la Persona del Adelantado, i de su honra havia hablado en España, i en las Indias, i que con esto se podia ir con Dios. Rogòle, que le diese licencia para visitar a Hernando Pizarro, i lo tuvo por bien; pero como Hernando Pizarro tenia a Nicolàs de Ribera por Amigo del Adelantado, pocas razones tuvo con el.

Don Francisco Pizarro, en despachando a Nicolàs de Ribera, determinò de entrar en la Sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, i tratar de la libertad de sus Hermanos, i de lo demás que conviniese; i en Chinchamandò, que se tomase muestra a la Gente, i nombrò por Capitan General a Felipe Gutierrez; por Maestre de Campo a Pedro de Valdivia; i por Capitanes a Don Pedro de Portugal, i a Diego de Urbina: i aconsejado de sus Amigos, escogió doce hombres conocidos, i aprobados en confianza, i valentia, con seis Arcabuces, i otras tantas Alabardas, que estuviesen siempre cerca de su Persona. Pasò luego a la Nasca, i estando con cuidado de saber de sus Hermanos, i de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, i sus Compañeros, los quales haviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de bolver con el aviso al Governador, el qual recibió gran pesadumbre con tal nueva, i temia, que con la Victoria le iria a buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, i Soldados: que xavase mucho del, diciendo: *Que no esperaba, que tan larga amistad huviese parado en hacerle Guerra a Vnderas tentadas, como enemigo del Rei, siendo su Governador, i Capitan General en aquellas partes; i que si pretendia, que el Cuzco (que el ganó, i fundò) le tocaba, que se pudiera ver por entrambos, i que con la bendicion de Dios se lo llevara: pero pues contra lo por ellos establecido, i jurado, havia querido usar de tal termino, esperaba en Dios, que se havia de satisfacer, i cobrar lo perdido, o perder la vida: i mandando llamar al Padre Comendador Bovadilla, Fraile de la Orden de la Merced, el Bachiller Garci-Diaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuenmaior, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Factor Yllan Suarez de Carvajal, el Licenciado de la Gama, i otros; i platicando sobre lo que se ha-*

D. Francisco Pizarro pone su Campo en orden.

D. Francisco Pizarro va caminando con su Exercito.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

Pareceres sobre ir en busca del Adelantado.

Acuerdase, que el Governador buelva a la Ciudad de los Reyes.

El Governador embia quatro Comisarios a tratar con el Adelantado.

Discurso de Rodrigo Orgoñez sobre asegurar las cosas de Almagro.

via de hacer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuase su viaje, i procurase de verse con el Adelantado: porque con la vista, i la presençia, atenta la larga, i buena amistad, era imposible que todo dexase de parar en bien. El Licenciado Espinosa, i el Bachiller Garci-Diaz, sintieron lo contrario, diciendo: *Que no era cordura, que el Governador se pusiese en riesgo de ser muerto, o preso, como con razon se podia temer de hombres mas poderosos, i vitoriosos, i que ià se havian declarado por Enemigos, que seria lo mejor, que el Governador se bolviese a los Reies a reforçar su Exercito de Gente, i Armas, i esperar lo que el tiempo le aconsejase.* Con este parecer se conformò el Governador, i habló a todos rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparasen, ofreciendoles toda buena amistad, i correspondencia, aunque si todavia huviese algunos Amigos del Adelantado, de buena gana les daba licencia, para que se pudiesen ir adonde estaba.

Y porque entretanto que las ocasiones le mostraban lo que havia de hacer, acordò de poner la cosa en negocio, i astutamente engañar a Almagro, i entretenerte, para rehacerse, i con el tiempo, con el ocio, i con las negociaciones, deshacerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, a Diego de Fuenmaior, i al Factor Yllan, con Poderes bastantes, para que viesen las Provisiones del Adelantado, i señalasen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rei otra cosa proveyese, procurando sobre todo la libertad de los Presos; i de secreto llevaba vn Hernan Gonzalez, que iba con ellos, vn Poder, para revocar quanto los Comisarios hiciesen. Despachados de la Nasca, en el camino toparon a Nicolàs de Ribera, i llegaron al Cuzco a 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Oidos los Embaxadores, i vistas las Cartas, i platicado el negocio con los que usaba tratar sus cosas, dixo: *Que no sabia, que concierto podia haver, o que limites se podian poner en las Governaciones, pues la suia llegaba hasta el Valle de Lima.* Rodrigo Orgoñez, hombre libre, i que queria llevar las cosas sin respetos, i por el punto crudo, dixo: *Que si acabada la rota de Alvarado, con la Victoria caminara la buelta de los Reies, la Ciudad fuera suia sin ninguna duda; i cortadas las Cabeças a los Pizarros, pudiera despa-*

char vn Navio a Tierra-Firme, a llamar al Obispo, que en virtud de la Comision Real, pusiese los limites a las Governaciones: con todo lo qual viniera a ballarse tan poderoso, que aunque el era tan servidor del Rei, que siempre pensaba morir en su servicio, juzgaba que su Magestad aprobaria quanto huviese hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la havia pedido a otros, que en las Indias havian hecho cosas peores, quanto mas, que el no juzgaba aquellas por malas, sino por mui justificadas, i convenientes al Real servicio. Diego de Alvarado se opuso a esto, diciendo: *Que aquellos terminos eran de gran crueldad, i indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre havia procedido, que era lo que le havia causado con todos tan general benevolencia; i que pues para conseguir la intencion del Adelantado, no hacia, ni deshabia la muerte de los Pizarros, se tratase de ver las Comisiones, que aquellos Mensajeros llevaban; i si se pusiesen en razon, en tal caso se podria embiar por el Obispo, para que haciendose la particion de las Governaciones, en virtud de la Comision Real, fuese mas estable.*

Quatro Dias despues de llegados los Comisarios de Don Francisco Pizarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar a Hernando Pizarro, i se la diò, i el se holgò con ellos, que le dieron cuenta de la Comision que llevaban, cuyo intento principalmente era, procurar su libertad, en que le certificaban, que harian lo posible. Rodrigo Orgoñez, como si fuera Adivino de lo que havia de suceder, instaba a D. Diego de Almagro, que despachase a los Pizarros, i con su muerte asegurase su vida, i la de todos, i no se dexase engañar de los que no entendian la Guetra, que era mui compañera de la Fortuna. El Adelantado, que no salia vn punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario a la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oia de buena gana, aunque tenia hecho el Proceso; antes llamó a los Comisarios de Don Francisco Pizarro, i les Preguntò: *Que les parecia, a cerca de los medios que se podian dar en la concordia, entre el, i Don Francisco Pizarro?* Respondieron: *Que lo viesse su Señoría lo que se podia hacer, hasta que viniese el Obispo de Tierra-Firme a poner terminos en las Governaciones.* Replicò el Adelantado: *Que aunque sabia que la suia llegaba hasta la Ciudad de los Reies, todavia pondria el negocio en tercera.* Respondieron: *Que ellos tenian bastantes Poderes para*

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Rodrigo Orgoñez dice, que la muerte de los Pizarros, es la vida de Almagro, i de los suyos.

Pia arma quibus nullo nisi in armis relinquatur spes. Liv.

El Adelantado Almagro sigue en todo el parecer de Diego de Alvarado con-

Amigos concluir qualquier Asiento que se tomase, de Alma que viese su Señoria, si queria, que luego se gro, que tratase de ello, dixo, que lo queria comun- le aconle- nicar con sus Amigos, i luego llamo à Ro- drigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Die- go, i Gomez de Alvarado, Alonso Ri- quelme, los Capitanes Vasco de Gueva- ra, Salcedo, Christoval de Sotelo, Her- nan Ponce, i Juan de Saavedra, i otros, i dandoles cuenta de lo que havia trata- do con los Comisarios de los Pizarros, i despues de muchas disputas, i diversid- dad de pareceres, vinieron todos à con- cordarse, en que hasta que llegase el Obispo de Panamá à dividir las Gover- naciones, desde el Guarco, àcia las Re- giones Orientales, quedase en la Go- vernacion de Don Diego de Almagro, i que desde alli, por todo lo Occiden- tal, fuese de Don Francisco Pizarro.

Parecer de los Amigos de Almagro en la diferencia con los Pizarros.

CAP. XII. Que se trataban los conciertos entre los Governadores, i que Don Francisco Pizarro se apercibia para la Guerra, i lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado à cerca del concierto.



El siguiente Dia, el Adelantado, con todos los referidos Caballeros, i Capitanes, se fue à la Posada de Hernan Ponce, i ha- viendo de nuevo con- ferido en el negocio, i aprobando lo he- cho, llamaron à los Licenciados Gaspar de Espinosa, i de la Gama, i les dixo lo que parecia à los Caballeros, que esta- ban presentes, à cerca de la particion de las Provincias, que pues tenian Poderes para asentarlo, que se tratase luego: pero ellos pidieron licencia para comuni- carlo con Hernando Pizarro, i con los demás Comisarios sus Compañeros; i haviendo ido à conferirlo, los que alli quedaron dixeron: Que si el Asiento se havia de tomar por consejo de Hernando Pizarro, que no se haria cosa buena; i Ro- drigo Orgoñez, afirmandose en su pare- cer, decia: Que fuera mejor tener las es- paldas seguras con la muerte de los Pizar- ros, i hallarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no trataban sino de enganar con alargaciones: i haviendo Hernando Pizarro oido al Licenciado

Hernando Pizarro admite qualquiera concier- to.

Espinosa, i al de la Gama, respondió: Que el concierto se hiciese de qualquiera manera, como el saliese de la prision, pues vian la necesidad que tenia de ir à Castilla à lle- var al Rei sus Quintos. El Licenciado Espinosa, que era muy platico en las co- sas de las Indias, i sabia muy bien los inconvenientes que resultaban de tales pasiones como aquellas, le replicò: Que le hacia saber, que si duraban estas dispo- siciones, el Rei embiaria Jueces de Resi- dencia, i Ministros, que se metiesen de por medio, de tal manera, que los Governado- res quedasen tan quebrantados, que nunca mas bolviesen à la primera autoridad, que para ellos seria cosa de notable dolor, i sen- timiento; i que aquello decia, porque se aquel tan resuelto, i prompto consentimien- to para la concordia, daba como hombre oprimido, por cobrar la libertad, para des- pues encender la Guerra, por vengança de los enojos pasados, mejor era buscar otro expediente, i no tratar de aquella manera. Hernando Pizarro, aunque hombre cerrado, i dilimulador, le respondió, agradeciendole su voluntad, por verla en- caminada à una perpetua, i estable Paz, i que por tanto acabase los negocios como quisiese, de manera, que quedase salvo el derecho de su Hermano, para que siendo el Rei informado de la verdad, proveiese lo que fuese justicia, i à su derecho conviniese; i que el prometia, que nunca por su parte jamas avria alteracion en nada de lo que se concertase, como saliese de aquella pri- sion. Don Francisco Pizarro, en des- pachando à los Mensajeros para el Cuzco, diò la buelta à los Reies, mas que de paso, temiendo tener cada dia sobre si al Adelantado, para poner Exercito en orden, por si no se to- mase algun medio de concordia; i co- mo iba caminando, acudia alguna Gen- te de la que havia quedado de la ro- ta de Alonso de Alvarado; i por me- dio de algunos, que por inconstancia, ò por otras causas, como suelè acente- cer, se bolvian del Cuzco; indultro- famente hacia publicar, que el Ade- lantado, i los de su bando trataban inhumanamente à los Amigos de los Pizarros, i otras cosas, que aunque Don Francisco Pizarro exteriormente las deshacia, de secreto las fomenta- ba, porque echaba de ver, que con esta voz se resfriaba la inclinacion, i amor, que muchos al Adelantado re- nian, por la opinion de benigno, blan- do, i liberal.

Replica del Licen- ciado Es- pinosa à Hernando Pizarro.

El Licen- ciado Es- pinosa q̄ dice à Pi- zarro, i à Almagro.

Respueta de Hernando Pizarro al Lic. Espi- nosa.

Respueta de Hernando Pizarro al Lic. Espi- nosa.

D. Fran- cisco Pi- zarro se apercibe para la Guerra.

Lic.

Industria de D. Frá- cisco Pi- zarro pa- ra indig- nar la gé- nte contra Almagro, i desha- cerle.

Militibus maius in- citamentū ad fortiorē pugnantū dari non potest, quā spes præ se Scot. in Tac 9 + 8.

D. Fran- cisco Pi- zarro nó- bra Oficia- les de su Exercito.

Amigos del Ade- lantado le infor- man que los Pizar- ros le en- gañan.

Resolu- cion de Hernando Pizarro para con- cluir el negocio.

Llegado, pues, à los Reies, mandò tocar Caxas, i pregonar la Guerra con- tra Almagro: solicitaba de secreto à mu- chos de los Soldados del Cuzco, para que vnos le fuesen à servir, como lo hacian, i otros se estuviessen con Alma- gro, para desampararle en la maior ne- cesidad (como se hacia) i à los que de nuevo acudian de Tierra-Firme indig- naba, diciendo crueldades de Almagro, para que le aborreciesen; i à todos da- ba esperanças de enriquecerlos, i pre- miarlos largamente. Fortificaba la Ciu- dad, i con diligencia se prevenia para lo que se ofreciese, hallando en toda la Gente mucha voluntad, aunque como tan experimentado de la ligereça, que se vsaba en las Indias, llevada del interese, no fundaba enteramente sus cosas en las ordinarias apariencias: diò vna Compañia de Arcabuceros à Pedro de Vergara: otra de Picas à Pedro de Cas- tro; i otra de Ballesteros à Juan Perez, i por Maese de Campo confirmò à Pe- dro de Valdivia: Sargento Maior à Vi- llalva: Alferes General à Geronimo de Aliaga: i con el nombramiento de estos Oficiales para el Exercito, se començò à dar dinero à los Soldados.

En el Cuzco los Licenciados Espino- sa, i la Gama, con la resolucion de Hernando Pizarro, hablaron à sus Com- pañeros; i bolviendo al Adelantado, le hallaron de otro proposito, porque sus Amigos le havian de nuevo informado, certificandole, que los Pizarros le enga- ñaban; i que quando bien algo se con- certase, havia poder secreto para revo- carlo, de manera, que no se trataba con llaneça; i así dixo: Que le havia pareci- do muy corto el espacio que le quedaba des- de el Guarco, hasta la Nasca para poblar vna Ciudad, que forçosamente se havia de estar en los llanos; i que pues la de los Re- ies tenia muchos Terminos, que se le diese, hasta el Pueblo de Mala: pidieron licen- cia, vista la mudança del primer Acuer- do, para comunicarlo à Hernando Pizar- ro, el qual los dixo: Que su parecer era, que pues al cabo havia de ser lo que el Rei mandase, que diesen al Adelantado quanto quisiese, de manera, que se acabase aquel negocio, i el saliese de alli, reservando sal- vo el derecho de su hermano, para que se pudiese hacer lo que su Magestad fuese ser- vido de declarar, porque todo estaba bien à quien se hallaba tan oprimido. Con esta resolucion quiso el Licenciado Es- pinosa hablar al Adelantado, i tenien- dolo sus Compañeros por bien, le dixo:

Que le suplicaba, considerase, quan esten- dida estaba en el Mundo la conformidad, que por tantos Años buxo entre el, i Don Francisco Pizarro, de la qual dependia la de toda la Nacion, que debaxo de sus Vanderas havia militado: cosa admirable entre las otras Naciones; i que si acra la Fama (como sin du- da havia de ser) los publicaba por Enemigos, i Autores de Sediciones, i Guerras Civiles, causadas por ambicion, escurecian la gloria, que con tan loable amistad havian adquirido, con la qual introduxeron la Santa Fe Ca- tolica en aquel Imperio, i le sujetaron à su Principe, i Señor natural: i que aliende del vituperio que se les seguia, de que à la ve- jez perturbasen aquella paz, i union, que los havia ilustrado, no sabia como no echaban de ver, que al cabo el Rei (ofendido de tantas discordias) havia de vsar de su Soberana Po- testad, embiando personas que pudiesen reme- diar en tantas muertes, como se havian se- guido, i havian de seguir de sus Guerras Ci- viles, con gran destruccion de los Pueblos, i perjuicio del establecimiento, i predicacion de la Fe, i que pluguiese à Dios, que los tales Ministros fuesen de la sinceridad, i neutralidad que se requeria, i el Rei de- seaba: pero que podrian ser hombres, que como tales, se dexasen llevar de la soberbia, de la pafion, i de la avaricia, como acontecia, por la fragilidad humana, à los que en tan re- motas Tierras, i aun en mas cercanas, se vian con imperio, i tal imperio como aquel, con su- jecion de dos tan famosos Capitanes, como su Señoria, i el Señor Governador Pizarro, i sus valentissimos Soldados, porque todos ha- vian de ser pesquisados, residenciados, astigi- dos, i perseguidos por personas de agena pro- fesion, siendo tal la costumbre de semejantes Jueces, por ganar fama, i credito, quando por ventura no tienen los otros vicios referidos; i que por tanto suplicaba à su Señoria conside- rase esto, i no diese lugar à verse en el estado miserable de vna pesquisa, sujeto el alvedrio, à voluntad de vn hombre, para que en las vi- das, i en las haciendas, executase la humana pafion, el qual presto, ò tarde no podia fal- tar, perdiendose por su causa el credito, que la invencible Nacion Castellana tenia ga- nado de obediente, i conforme en el servicio de sus Principes, i sucediendo mil desastres, i desventuras en deservicio de Dios, i del Rei, i que por pocas Leguas mas, ò menos, no se dexase de seguir vna concordia, con la qual à todos daria acrecentamiento, hon- ra, i descanso, pues en Tierras tan anchas se hallarian, adonde sin contender por poco, se podrian estender mucho. Graciosamen- te oio el Adelantado à Espinosa, i le di- xo: Que quisiera, que aquellas mismas

Raçena- miéto del Lic. Espi- nosa a l Adelanta- do.

F

ra-